



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

SAN GERARDO

Tierra de Trabajo y Tradición

OFICIO N° 001- MACHT-V-GADPR-SG-2025

ASUNTO: ENTREGA DE RESPUESTAS

San Gerardo, 04 de julio del 2025

Sra.

Olga Arévalo Chuzia

PRESIDENTA DEL GADPR-SAN GERARDO

Presente-

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo a la vez desearle éxito en sus actividades que las viene realizando.

Sra. Presidenta, en respuesta al MEMORANDO N° 012-GADPRSG- OVACH-P-2025 de fecha 18 de junio del 2025 en el cual la entrega las preguntas realizadas por la Asamblea Ciudadana. Hago la entrega de las respuestas correspondientes.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

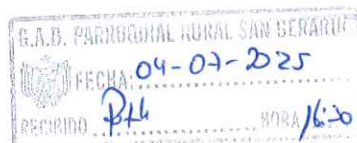
Lcda. Mayra Colcha Tierra.

VOCAL DEL GADPR-SAN GERARDO

C.C.: 060426373-1

CEL: 0989597807

Email: mayralexandra@gmail.com



DIRECCIÓN: Calle 24 de mayo y 15 de Enero

TELF. (03) 2368-051

CORREO: gadpr.sangerardo@gmail.com



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

SAN GERARDO

Tierra de Trabajo y Tradición

¿Por qué no se han dado a conocer los trabajos realizados de las diferentes comisiones de los señores vocales?

Como vocal del GAD Parroquial de San Gerardo durante el año 2024, mi participación estuvo enfocada en la comisión de **Organización de los Ciudadanos**. En el marco de esta responsabilidad, impulsé y participé activamente en diversas acciones orientadas a fortalecer la participación ciudadana y la articulación con servicios sociales. Entre las actividades que realicé, destaco:

3 sesiones de comisión, en las cuales se analizaron y planificaron acciones para mejorar la organización y la atención a los ciudadanos; así también debo informar que se realizó la reforma de la resolución de funcionamiento del área de fisioterapia con el fin de garantizar la calidad y eficacia del servicio.

Visitas domiciliarias junto a la fisioterapeuta, dirigidas a personas en situación de vulnerabilidad, con énfasis a los adultos mayores con el fin de facilitar el acceso a servicios de salud y rehabilitación.

Acompañamiento a los promotores del convenio MIES, con el objetivo de brindar seguimiento y apoyo en el cumplimiento de sus actividades dentro de la parroquia, priorizando la atención a grupos prioritarios.

Cabe mencionar que no solo se trabaja exclusivamente en mi comisión sino más bien se ha venido trabajando de manera coordinada con mis compañeros vocales, Sra. Presidenta y con el personal del Gobierno Parroquial en diferentes actividades.

Estas acciones reflejan mi compromiso con el bienestar de la comunidad y la mejora continua de la gestión ciudadana en nuestra parroquia.

¿Por qué no se realizan los trabajos de mejor manera, falta de comunicación y programación para que puedan ser beneficiados toda la población en general de las diferentes actividades que realizan?

Reconocemos que siempre hay aspectos que se pueden mejorar, especialmente en lo que se refiere a comunicación y participación ciudadana. Desde mi comisión hemos hecho el esfuerzo de programar con anticipación las actividades y hacer la debida convocatoria a la comunidad, pero lamentablemente no siempre contamos con la asistencia esperada.

Es importante también que la población participe activamente y se involucre, ya que solo con el trabajo conjunto podremos lograr mejores resultados.

La participación comunitaria no es solo un ideal democrático; es una herramienta práctica y poderosa para construir comunidades más justas, equitativas y prósperas. Es la base para el desarrollo.

DIRECCIÓN: Calle 24 de mayo y 15 de Enero

TELF. (03) 2368-051

CORREO: gadpr.sangerardo@gmail.com